



Ciudad de México, a 13 de junio de 2025

PRODECON CONTRIBUYE A LA CONSTRUCCIÓN DE UN MÉXICO MÁS JUSTO Y EQUITATIVO

- A través de los servicios gratuitos que brinda a las personas contribuyentes, la Procuraduría asegura el ejercicio del derecho a la justicia en materia fiscal.

Durante la inauguración del Congreso Nacional de Derecho Fiscal 2025, celebrado en Torreón, Coahuila, el Mtro. Gilberto Camacho Botello, Encargado de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (**PRODECON**), destacó el papel estratégico de la Institución en la transformación del país y del sistema fiscal mexicano.

“Al brindar servicios gratuitos a las personas contribuyentes, que tienen por objetivo asegurar el ejercicio del derecho a la justicia en materia fiscal en el orden federal, **PRODECON** contribuye al fortalecimiento del Estado de Derecho y a la construcción de un país más justo y equitativo para todas y todos”, subrayó.

En su mensaje, el Titular en Funciones, explicó que **PRODECON** representa el presente y el futuro del litigio fiscal en México, gracias a herramientas como los *Acuerdos Conclusivos*, que permiten resolver controversias con las autoridades fiscales de forma ágil, imparcial y sin recurrir a largos procesos judiciales.

“Desde la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, reafirmamos nuestros compromisos de cercanía con la ciudadanía, combate a la desigualdad y justicia social. En un país que se transforma, también debe transformarse la forma en la que resolvemos las contingencias fiscales”, enfatizó.





El Congreso Nacional de Derecho Fiscal, que reunió a autoridades, litigantes, académicos y expertos, fue también una oportunidad para reiterar la importancia del diálogo y la colaboración entre todos los sectores.

“Estoy convencido de que las reflexiones y propuestas que aquí surgirán serán claves para fortalecer nuestro sistema fiscal y, con ello, continuar construyendo un México más justo, más solidario y más fuerte”.

Finalmente, recalcó que las puertas de **PRODECON** están abiertas a todas las personas contribuyentes, incluyendo a empresas con visión social y humanista, interesadas en construir una cultura fiscal basada en la legalidad, la confianza y el respeto mutuo.

o O o

